



EL PICHINCHA

La justicia divina toma en ocasiones forma de vientos desencadenados, que se estrellan contra los soberbios y los derriba al suelo: el Todopoderoso no tiene sino que ver y querer para que tiemblen los tiranos: su mirada mala, su voluntad destruye.

JUAN MONTALVO

DIARIO RADICAL
DE LA MAÑANA

Sin sacrificios, no hay redención. — La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad.

ELOY ALFARO

DIRECTOR *Miguel Aristizábal*

ADMINISTRADOR: *César G. Córdova.*

Quito, Jueves 12 de Diciembre de 1895



COCHES.

El que suscribe tiene el honor de avisar al ilustre público de esta capital en especial y al de las demás provincias en general que acepto pedidos de Coches, Arnéses y todos los útiles para coches, por lo cual cobrará una comisión muy moderada.

Con las magníficas relaciones que tengo en Alemania y en los Estados Unidos de Norte América, me es fácil importar Coches por las dos terceras partes del precio que ten general se han traído y vendido en esta plaza y con una construcción sólida como mejor no puede esperarse.

Por mis conocimientos en esta clase de fabricación he podido recomendar á mis fabricantes un sistema por el cual se puede hacer Coches más grandes en piezas, de tal manera que no haya necesidad de traer las cajas, de la costa, en tan costosos guandos, sino simplemente á lomo de mula, lo que en el precio significa una gran economía. Sin embargo de venir estas cajas en piezas, su construcción es tan segura y durable como las cajas enteras; porque cinchones de fierro son los que garantizan la seguridad. Esta construcción aplicase á Coches pesados, como "LANDAUES" y "VICTORIAS", cajas livianas de "LANDAULETES" y "VICTORIAS" se hacen en una solidez del paso adecuado, para que sean conducidas por bestias.

LANDAUES,

LANDAULETES,

VICTORIAS,

VIS A VIS,

PHAETONES,

COUPEES,

y otras clases, son coches de que se podían hacer pedidos. Lo mismo de todas las clases de Coches de fabricación Norte-americana. Entre los últimos puedo recomendar el "PETALUMA", coche de dos ruedas, para dos personas, el cual tiene la gran ventaja de tomar el asiento por atrás sin más que hacerlo girar y también, el de sin el menor estorbo poder llevar bultos pequeños. Estos cochecitos, á más de ser muy livianos, reúnen la condición de mayor solidez. Son de fabricación especial del estado de California donde están en uso por centenares. Coche más cómodo, más conveniente y más barato no puede darse para un hacendado ó propietario cuya residencia sea cercana á la ciudad. El "PETALUMA" puede ofrecer por el muy barato precio de

250 Suces

Llamo también la atención del ilustre público sobre el sistema de ocho resortes para Coches de 4 ruedas y de la varilla media para sostener ambos ejes. Como la resistencia está en relación directa con el mayor ó menor número de resortes y su calidad, estos coches son los más suaves, los más adecuados para nuestras calles y carreteras y la varilla que la atraviesa por el centro tiene el objeto de precaver los resortes y al jiratorio de romperse ó ceder cuando encuentra obstáculos de huecos ó piedras.

Las personas que deséen tener un Coche para el mes de Junio del año entrante, en Guayaquil, deben aprovechar de los fletes de verano, haciendo ahora sus pedidos.

Para facilitar el pago á los interesados he designado que éste sea verificado en tres dividendos iguales, á saber:

1.º Será pagado cuando se haga el pedido.

2.º La segunda tres meses después.

La tercera cuando se entregara el Coche.

Sólo á los pedidos para los Estados Unidos de América se pide adelantadas las tres cuartas partes.

Repito que el costo total no llegará á más de las dos terceras partes del valor de Coches vendidos ó importados hasta ahora.

También repito, que se pueden importar: Arnéses, Juegos de Ruedas, Ejes, Resortes, Lámparas, etc. etc.

Ningún pedido demorará más tiempo que de 5 á 7 meses, con excepción de casos imprevistos ó fortuitos.

Como no es la primera vez que importo coches y como estos ya están bien conocidos por su solidez y buena construcción, el interesado tiene todas las garantías de hacerse de un buen coche.

La persona que desée más detalles puede encontrarlos en mi establecimiento de la Compañía, donde también hay catálogos y dibujos de Coches en gran número para informarse.

Quito, Noviembre de 1895.

Enrique Thede.

"El Pichincha"

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA

Se publica todas las mañanas, excepto en el día siguiente al feriado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Un mes	N.º 1
Un trimestre	3
Un semestre	5
Un año	10
Valor de un número suelto	05

Por Avisos, Remitidos etc. precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS

Quito, Diciembre 12 de 1895.

EL CONCERTAJE DE INDIOS.

(CONTINUACION.)

II

Dijimos que el concertaje es la marca de esclavitud eterna, con la cual, en nombre de la ley, abatimos el frente de un hombre. El Jefe, en efecto, al autorizar dichos documentos, que espantan por lo desvergonzados, en nombre de la sociedad, después al indio de su carácter de hombre ó inviste al amo, como aquí bárbaramente dicen, al patrón, de derecho de vida y muerte sobre su víctima. Cómo calificar este acto?

Si la razón es algo más que el instinto, no es injusticia consideramos al hombre como ray de la creación; y es su corona la dignidad de nuestra especie, sentimiento tan inherente á nuestro ser que, como el de propia conservación es causa y efecto á la vez de otro como instinto, tan vivificador y palmitador de nuestra vida moral: el amor propio. ¿Y dados esta fibra entonadora y vital en un hombre bárbaramente despojado de su dignidad, en un ser eterno y necesariamente humillado!

El indio, desde el instante fatal de su compromiso forzado, se demanda de voluntad y pensamiento propio, abdica por completo su ser intelectual y moral: el capricho del amo será en adelante su ley única. Y la voluntad y el adelanto son las alas que á la naturaleza debemos para remontarnos progresivamente hasta el trono de la Divinidad, fin y exclusivo y único de nuestra existencia. ¡Por ocho costales de maíz al año, que si cinco acres al año cuestan, he allí un hombre privado hasta de la causa final de su peregrinación en la tierra! Y declinas que el concertaje no es el asesinato del alma!

Para un concierto no hay ya derechos ni deberes como ciudadanos; garantías constitucionales, ni amparo social. Códigos y Ordenanzas, Poder Judicial y Legislativo, el Decálogo mismo, todo ha empujado para él, menos cierta cosa que, como el clarín del juicio final, lo seguirá sonando hasta la muerte, eso que llaman Reglamento de penas conciertos.

¿Hábilis visto esa quincosa, obra maestra de la sabiduría de casi to las Municipalidades, si bien en oposición constante con todas nuestras instituciones y leyes secundarias! Pues buscad uno de esos Reglamentos si tenéis curiosidad de ver la barbarie razonada; el envilecimiento convertido en sistema; la injusticia ataviada con el manto de la Ley; el egoísmo del patrón personificado á maravilla y elevado á la última potencia; la crueldad fría, en una palabra, y la iniquidad sin careta, campeantes allí, como agustas divindades.

Y, pudor venerando de la provincial los tales Reglamentos son apenas uno como velo del concertaje. No aparecen en ellos en toda su deformidad las monstruosidades y horribidades de esas espantosas garras, que por fin va cundiendo por la sociedad toda; allí no aparece la esclavitud forzada y gratuita de la mujer del concierto, ni la arrastrada suerte de sus hijos; allí no aparecen los brebajes horripilantes, las flagelaciones diarias, los suplicios á lo Santo Oficio; allí no aparecen los prietazgos y los pedones, los servicios para el Cura y los pingos para las curanías; allí no aparecen en infernal mezcolanza todo lo aúto, lo asqueroso, lo bestial, caracteres distintivos entretanto de la infelicitad india, corrompida adrede y sin misericordia por el blanco.

El documentillo, ó sea el acta de la esclavitud del indio, no habla hipocritamente de cuatro ó cinco años apenas, pero forzoso. Mentira! ni necesidad tienen los malvados de renovar el acto: unas cuantas mazorcas de maíz, dos varas de jerga ó

lienzo, al principio del año, bastan para que, según el Reglamento, siga el concierto con su cadena hasta la última de sus horas; bastan cuatro puestas cada semestre, para que el indio no pueda sacudir su yugo hasta el postrer aliento.

El acta no aguardará que exprese claramente el jornal del sin ventura (no tiene acaso la codicia también sus vergüenzas! Pero se dirá á lo tartufo que "el salario del nuevo concierto es el mismo que por costumbre inmemorial se abona en esta comarca".) Y de cinco centavos diarios es el tal jornal, en algunos lugares; y en otros de las tres cuartas partes de estos cinco centavos!

En el curso de una década, hasta en esta como Tebaída, raro es el valor que no cambie. Vuestros actuales sueldos, señores siempre colgados de la teta, no son los mismos que con papá Flores, verdad! Aun los aranceles eclesiásticos, cuidan los señores Curas de modificar á menudo y siempre para ellos con ventaja. Para el indio solamente, desde ahora cuatro siglos, desde su conquista hasta la fecha, nada, nada ha cambiado. Sus rayos jamás valdrá ni ha valido sino 5 centavos.

El terno del indio todo sube de precio y mucho más el de las especies que, por socorro le arrojan. En terno del indio, hasta trabajadores iguales suyos perciben el triple y el cuadruple de su jornal, por faenas idénticas. Pero con el ganán no ha hay tipo alguno razonable, ni principios económicos, ni proporción entre la oferta y la demanda. Para él, bajo la dominación de Gonzalo el magnánimo y la del más magnánimo Cordero, todo es lo mismo, cinco centavos diarios!

Mujer, hijos, ascendientes desvalidos, todo tiene el indio; y que sustentarlos y vestirlos, por supuesto. Y como todas ellas más que nosotros trabajos, aunque vulgarmente, claro es que han de comer más que nosotros... pues, con cinco centavos diarios, y sin otra esperanza.

Desde que desputa el alba ha de estar el concierto con la azada en la mano, y no la armará en su tugurio, sino cuando el sol se oculte. Y por ello, cinco centavos diarios!

Cuentajo, obligado está á serlo el concierto; esto es, día y noche han de vigilar y contar el ganado, regar las dehezas y cerrar todo portillo: las bestias de potrero (curanías, lavarías, &c.) son de su incumbencia; y desgraciado de él, si alguna muere ó desaparece! pues que, el día de cuentas aparecerá en el Libro, duplicado su valor, y no es esto solamente: el cuentajo sirve con su mujer; ella, todas las mañanas en el orden; de ahí la venta de los efectos en el mercado, así como de sus hijos el cuidado del ganado chico. Y todo ello, por los cinco centavos diarios, abonados únicamente al marido, si de ochenta cabezas para el rebano.

El concierto es muy á menudo huacica-ma: suyo por consignación el asno de la casa y el cuidado de las bestias de pascadero; suyo el servicio de fuera y adentro de la hacienda, obra de día y cualquier hora de la noche. El, para recados, para compras, para esquelas; él hasta para sacarle las ni-guas á la patrona, para llevarla al baño, para rascarla.—Y como por costumbre inmemorial, al huacica-ma ha de acompañar necesariamente la esposa, de ésta el servicio de cocina, el acarreo de la leña, la conservación y ceba de cerdos, gallinas, etc; de ella y sin descanso, lo más pesado, lo más bajo, lo más fatigoso; y algo más, de ella la obligación de traer, por su cuenta y riesgo, los trastos necesarios para estos servicios, así como á cuenta suya ó de su marido la menor cosa que desaparezca. Y todo, todo, apenas por los cinco centavos que al huacica-ma tan sólo abonanr cada día!

Los obreros... perdón, lector! Infernos hay que uno alcanza apenas á imaginarse, pero que es imposible pintar, á no poseer la pluma del Dante ó el pincel de Miguel Angel. Los obreros... pues no son ellos la amenaza más pavorosa, la amenaza que hiela á un indio de espanto, cuando es profesada hasta por propietarios empoderados! Los obreros... ¡cuánto no enviarán los indios á los criminales del Panóptico, si los fuesen dable comparar las dos existencias! La inhumanidad elevada al cubo y algo como el imperio de la muerte con apariencias de vida, eso es el obraje en nuestra patria; ó como si dijéramos el Ecuador es miniatura, bajo los terroristas. Los obreros, además, aún económicamente hablando, son una irritación á nuestro siglo. Y entre

'pueblos civilizados, el Ecuador quizá el único que los conserva, merced á esta pasmosa, á esta iroveccuda grangería: del blanco es el indio.

En una palabra, trabaje un gaón cuanto trabajare, ¡ni acres anuales, no los gana jamás! Luego cinco centavos, por doce horas de trabajo, robo innegable. Por ciertos oficios como los de cuentayos, huacica-ma, &c., cinco centavos, mayor robo todavía. Y el colmo del robo, el colmo de la abominación, el obligar á toda la parentela del concierto, especialmente á las hambras, á un trabajo improbo y siempre sin remuneración.

Y todas las faenas, y tareas, y servicios, que acabamos de enumerar ¡sio cepo á lo menos, sin bofetadas diarias, sin torturas, y sobre todo, sin el chasquido incesante del látigo?... Diganlo las carnes de esos infelices, tan á menudo como las del Ecos-Homo.

(Continuaré).

QUÉ BELLA ES LA LUCHA!

Las almas femeninas se arredran. El campo de la lucha brindales á las almas nobles ocasión para manifestar, cuánto vale la convicción y propender así al triunfo de cualquier ideal.

Los libertadores jamás han vacilado en sacrificarse.

Vencer dificultades; sobreponerse á las preocupaciones y timidez del momento; arrostrar consecuencias y echar el gaunte á las multitudes fanáticas; he aquí lo digno y meritorio, lo grande y lo bello.

En política no se puede vacilar, si es que se pretende coronar el triunfo de las ideas por las que se combate.

El diarista que se estrella con el público exigente; el político que libra grandes batallas de gabinete; el general que avanza con un puñado de valientes ante un ejército numeroso; el diplomático que tiene que escudarse de las intrigas de sus colegas; el padre de familia que tiene por compañero al infortunio; el pobre que implora una limosna, pretendiendo enternecer al corazón humano que de suyo es despiadado; he aquí las luchas diarias que se libran.

Por más que el cuadro no sea lisonjero, hay en todo ello un fondo de satisfacción: el deber cumplido.

Y si todos cumpliésemos con nuestro deber, la humanidad no sería un cuadro calamitoso, ni el mundo el infierno, que con fuego lento consume y mata.

Cada criatura libra una batalla diaria, cuando menos. Del éxito depende las gratas satisfacciones; y para conseguirlo se hace necesaria, indispensable, la perseverancia.

Y la perseverancia también es una virtud de las almas grandes, y siendo esto así,

Qué bella es la lucha!

Un Marido Feroz.

Fuéstisima cosa es tener por media narración complementaria mujer celosa que lo saque á uno de sus casillas haciéndole perder los estribos del juicio y coneter una barbaridad de las gordas. Y para que no digan ustedes que he fulminado un aforismo autoritario, voy en comprobación á contarles algo, acaecido en Arequipa por los años de 1835, si bien en cuanto á nombres me veo en el caso de cambiarlos.

Domitila era para Radegundo todo lo que había que ser de celosa, y aquel hogar ardía y andaba dado á mil demonios. Valgan verdades, Radegundo no jugaba limpio; pues aunque papel quemado, no olvidaba sus viejas mañas de soltero, y andaba siempre tras las faldas como gato tras el bacalao olión.

Un día desapareció del cofre de Domitila un precioso anillo de brillantes, y como ella conocía las uvas de su majuelo, no necesitó consultar adivina, para saber que el tunante del marido había hecho emigrar la alhaja para regalarla á alguna de sus concubitas, como decía una vieja de mi barrio. Y por causa del maldito anillo se armará

todos los días la tremenda en el matrimonio y el surraba á ella la badana, y ella le convertía á él la cara en mapamundi á fuerza de sraños.

Una noche en que Radegundo se recogió como de costumbre, con la cabeza no muy firme al domicilio conyugal, asaltólo furiosa su castilla con la acusación de que ya sabía, en manos de cuya persona estaba su anillo, y que iba á hacer y á tornar, y que trasa y que barraca, y qué sé yo. El marido, que era de los que dicea primero muerto que confeso, negó hasta la pared del ferio; pero tuvo que arriar bandera cuando Domitila le dijo:

—Yo lo he visto en mano de la Carmela.
—¡Con qué, ojos mujer!
—Con estos que Dios me dió y que no tienen cataratas.
—Pues te juro que con esos ojos no volverás á ver.

Y el malvado cumplió aquella misma noche su juramento.

Aprovechando del profundo enojo de su mujer, la ató con una cuerda al lecho, y con cuchilla la sacó los ojos.

La justicia logró al fin apoderarse del delincuente y lo aposentó en la cárcel. Este crimen dió tela á los poetas de Arequipa para hilbanar yaravias y zarcir romances. Impos meo leído uno, del que sólo recordamos estos versos:

"Cerca de Santa Teresa,
mató la luz de unos ojos
el que llamaras debía
antes verdugo que esposo."

Los tribunales condenaron á muerte á Radegundo, é iba ya en camino de ejecutarse la sentencia, cuando estalló por causa política, uno de los escandalosos sobochines populares, que son frecuente comidilla entre los hijos del Misti. Resultado inmediato del barrullo fue la evasión de todos los reos que en la cárcel estaban.

Radegundo dió con su humanidad en Cochabamba, donde, agobiado por el remordimiento y la miseria, murió en un hospital á fines de 1842.

Ricardo Palma.

DE VÍCTOR HUGO

Eso que se llama el logro, el éxito, es una trizo cosa. Su falsa semejanza con el mérito engaña á los hombres. Para la muchedumbre, la buena suerte tiene casi el mismo carácter que la supremacía. La suerte, el éxito, ese menecmo del talento, tiene una víctima: la historia. Juvenal y Tácito solos protestan. En nuestros días una filosofía casi oficial ha entrado á su servicio, lleva la librea del éxito, y le rinden pleno homenaje de antea. Lograd, triunfad, tened fuerte: teoría. Prosperidad supone capacidad. Ganad á la lotería, y ya os cuentan como un hombre hábil. El que triunfa es objeto de veneración. Todo consiste en nacer de piés. Tened suerte, y lo demás ya vendrá: sed afortunado y lo os creará grande. Fuera de cinco ó seis excepciones inmensas que constituyen el esplendor del siglo, la admiración contemporánea todo es miopia. Palo dorado pasa por oro macizo. Aunque sea un cualquiera, el primero que pade, no importa, ¡son tal que triunfe y medre. El vulgo es un viejo que se adora á sí mismo y aplaude lo vulgar. Esta facilidad enorme en cuya virtud se convierte uno en Moisés, Esquilas, Dante, Miguel Angel, Napoleón, la muchedumbre la decretada un voley, por aclamación, á todo el que logra su objeto, en cualquiera cosa que sea. Que un notario se transfigure en diputado; que un falso Corneille haga su *Tirdate*; que un cuneco logre poseer un hareim; que un Prudhomme militar gane por casualidad la batalla decisiva de una época; que un boticario invente las suelas de cartón para el ejército de Sambre-et-Meuse y se procure, con aquel cartón vendido como cuero, cuatrocientas mil libras de renta; que un buonero contrai-ga alianza matrimonial con la usura, y esta le de á luz siete ó ocho millones, de los cuales étes padre y ólita madre; que á un predicador le hagan obispo por la gracia de ser ganso; que un intendente de casa grande se halle tan rico al dejar el servicio y que le hagan ministro de Hacienda, los hombres apellidan á eso de Ingenio, á la manera que llaman belleza á la eglie de Montiquetón y Magast al talento de Claudie; confundiendo así con las constataciones del abismo las estrellas que en el lod de un conegal forman las patas de los gansos.

Lo que tanto nos agrada con respecto á los que suben, nos agrada mucho menos con respecto á los que caen. No aceptamos el combate sino cuando hay peligro en combatir; y en todo caso, los combatientes de la primera hora son solamente los que tienen derecho á ser los exterminadores de la última. El que no haya sido acusador enérgico y constante en la prosperidad de la causa en la adversidad y ruina del que fué poderoso. El que inclinaba al elevado es el único justiciero legítimo en su desgracia. Por lo que hace á nosotros, cuando la Providencia interviene, la dejamos obrar.

EN UN ALBUM.

Como una alcoba de virgencita;
Como una ermita;
Como la concha más tornasol;
Como la luna del rubio niño;
Como la caja de blanco armiño;
Como la cárcel del caracol;

Así es tu álbum; nido escondido,
Que por ser nido
Buscan las aves para cantar;
Cofre de plata que guarda flores;
Lazos de seda; cartas de amores;
Versos que escriben los trovadores
Y que perfuman con azahar,

Como en el coro monje sombrío;
Como en la alcoba lecho vacío;
Como el retrato del que murió;
Como mirada del hombre perverso,
Así en tu álbum queda este verso
Y quedo yo.

Cruza estas hojas, como el preñado
Cruza el oscuro templo cristiano,
Bajo los ojos, lento el andar;
Mi fe renace, mi frente humillo,
Tiendo los brazos y me arrodillo
Frente al altar.

Cuando del baile triste regresa
Deja la hermosa sobre la mesa
El guante roto, la seca flor;
Así en tu álbum, métrica brillante,
Rueda mi nombre como ese guante
Entre las flores del tocador.

Manuel Gutiérrez Nájera.

CANTARES.

El matrimonio es un puente
que el hombre temblando pasa,
y si pierde la cabeza
ni la caridad lo salva.

¡ Me das citas y no vienes !
¡ me haces sufrir y no esperas !
¡ sigue sumando la cuenta
que ya me la pagará !

ESCRITORES.

Los que escriben con decoro
Con pluma no sierva,
Esos tienen de Mierva
El casco de oro.

Los escritores oscuros,
Que insultan y causan bronca,
Esos tienen cuatro cascos,
Como los burros !
Rubén Darío.

Crónica.

D. Lizardo García.—
En una de nuestras ediciones anteriores, consignamos la grata noticia que el respetable señor García había llegado á esta capital. Tal noticia la dimos porque uno de nuestros reporteros así nos manifestó, estando para entrar en prensa nuestro diario. Mas nos hemos informado, y que no ha sido cierta tan grata noticia, y que tal vez no tendríamos el gusto de saludar aquí á tan digno caballero, por haberse regresado de Guayaquil.

Fede erratas.—
Vaya si hay errores de toda especie y calidad en un diario.

A las dos de la mañana, muchas veces, le traen á uno "la última prueba", cuando los esjistas están casi dormidos y no ven los errores que hay que corregir. Por el contrario, entonces con el talento del esjista somnoliento, vienen los cambios, no sólo de ortografía sino de construcción.

Al siguiente día el redactor del diario

queda asombrado de la obra. El público inteligente comprende la desgracia que le sucede diariamente al pobre redactor; pero los críticos que nunca faltan, atribuyen á ignorancia de la Redacción.

Creer que uno pueda escribir "enredo"; "decendencia"; "ocación"; "venecencia"; &c. es tanto como al lector inteligente no fuese capaz de advertir tantos disparates de caja.

—No le dá á U. vergüenza—le declan á Piave—dormir doce horas todos los días!
—No les choques á ustedes eso. Es que yo duermo muy despacio.

Gedeón se para ante un tejaz y lee.
—Ladrillos refractarios.
Quéjase pensativo algunos segundos, y al fin exclama:
—Ya sé lo que quiere decir. Ladrillos contra su voluntad.

Los bienes de los conventos.
Muy agitados trae los ánimos, dice nuestro ilustrado colega "El Callao," la actividad de la Cámara de Diputados respecto á la administración de los bienes de los conventos, que acaba de ser sabidamente reglamentada.

Pero esta agitación es solo de aquellos que seguramente han aprovechado del desbarajuste que en tal orden reinaba para improvisarse fortunas y adquirir valiosas propiedades.

Una de estas personas, indudablemente, ha publicado en EL COMERCIO un artículo en la sección destinada al público, que no es otra cosa que una incitación á la revuelta, la voz primera que pretende lanzar á los fanáticos á la matanza y al exterminio.

Interpretando torcidamente los deseos del Señor Arzobispo de que por medio de la oración se consiga que el proyecto aprobado en Diputados no sea ley, se dice en el artículo á que nos referimos, que es necesario acompañar á S. I. á la guerra, é ignorándose el nombre de Jesucristo se invita á la Unión Católica y á las diversas hermandades de ese género, á hacer valer lo que se cree un derecho por ese medio, nada pacífico por cierto, ni ajustado á la santidad y mansedumbre de los preceptos del catolicismo.

Como no es posible pasar desapercibidas incitaciones de ese género, tendentes á desconocer los poderes nacionales y á alterar el orden público, suponemos que el Fiscal de la Nación cumplirá con su deber denunciando ese artículo. Es preciso castigar á los que, guiados por móviles poco dignos desde luego, quieren encender nuevamente la tea de la discordia y lanzar á las multitudes á la lucha armada.

No damos á este asunto gran importancia, relativamente á los peligros que pueda envolver; porque, el gran recurso, el recurso de defecto exaeto de una guerra religiosa que nadie seguiría y que todos reprobaban; pero es preciso salvar los principios de la constitucionalidad, y por eso pedimos que el Fiscal proceda en el sentido que indicamos, cumpliendo así sus altos y sagrados deberes.

Los farsantes están, pues, de capa caída en el Perú, en donde también han explotado al pueblo á sus anchas.

La hora de las reparaciones de improvisa suena en el portentoso reloj del tiempo.

Feliz angario es éste que nos hace vislumbrar días mejores para el Perú.

“EL IMPULSO.”—Este simpático semanario de Babahoyo nos ha honrado con su visita.

Ha vuelto á la escena del periodismo, no como cuando lució por el claro día; cuando es redactaba inspirado por el mártir radical que todavía lo lloramos, sino como guardiano de los intereses nacionales; como el Argos de esas regiones que, ayudará á nuestro honrado Gobierno á vigilar por los intereses nacionales.

Bien venido sea el colega, y que su valioso contingente moral, sea también un baluarte para la presente transformación política, que nos representa á los ecuatorianos un timbre de legítimo orgullo nacional.

A los Cubanos.

Hasta cuando, hasta cuando reorro
De su propia ignominia la ruta,
Esa pálida y vil prostituta
Que se abraza al soldado español?
Hasta cuando, insultados humildes,
Dejaréis que el autócrata os venza!

Para cuando dejáis la vergüenza?
Para cuando dejáis el honor!

¡ Ama el perro el hogar de su dueño,
¡ Ama el bruto su estancia precaria
Y la triste y fugaz procelaria
¡ Ama siempre la estela del mar;
Defendiendo sus dioses penates
El salvaje en las lides perece,
¡ Sólo, sólo el cubano parece,
Que abandona al verdugo su hogar!

Al olvido se han dado los héroes,
Y la patria ceñida de flores
Embragada en infames amores
A un tirano le besa los pies!
Mesalina tendida en su lecho!
Nada oye de tal tiempo pasado,
Y lleva su amante al mercado,
Y ella misma se quiso vender!

Vil Sodoma del mundo moderno,
Querubín que doblaste las alas,
Solamente con pólvora y balas
Se podrá rescatar tu virtud.
Los cubanos no tienen más suerte
Que morder sus cadenas de hierro,
Y unos pocos marchar al destierro,
Y otros pocos subir á la cruz.

JUAN CLEMENTE ZEREA. (*)

(*) Fusilado por los españoles en castigo á su amor á Cuba.

Banco Comercial y Agrícola.
SOCIEDAD ANONIMA.
Capital S. 4.500.000.

Los señores accionistas que han pagado hasta la cuarta cuota sobre sus respectivas acciones, se servirán consignar en la oficina de esta ciudad, por orden del Director, la quinta cuota de 5 por ciento, el día quince del presente mes; advirtiéndoseles que para el primero de Enero próximo se pedirá la sexta cuota. Los nuevos suscritores de acciones que han enviado sus poderes últimamente, consignarán en el mismo plazo, todas las cuotas exigidas por los demás accionistas.

Quito, Diciembre 10 de 1895.
Por el Banco Comercial y Agrícola,
J. Vaqueró Davila.
J. Burbano Aguirre.
(Apoderados.)

CORRESPONDENCIA DE TULCAN para "El Pichincha."

Incluyo á Udes. el Parte, que por el telegrama ha dado el Sr. Comandante General de la "División del Norte," Coronel D. Enrique Morales Alfaro, al Sr. Comandante en Jefe del Ejército, comunicando la manera cómo fué asaltada la partida de emigrados curuchupas, que se encontraban en Chapuá, con su cuartel general. He podido conseguir del Sr. Coronel Morales que me franquee la copia de dicho parte, para que los lectores de su periódico tengan conocimiento.

El Correspondal.
"Tulcán, Diciembre 2 de 1895.
Sr. Comandante en Jefe del Ejército.
Quito.

Anoche á las 8 p. m., de acuerdo con el Sr. Jefe de Operaciones, dispuso se pongan en marcha ciento cincuenta hombres al campamento de Chapuá, en donde se encuentran las falanges de los terroristas reacios. El Sr. Coronel Arellano y yo fuimos personalmente, conduciendo esta fuerza.

Faltando unas veinte cuerdas al indicado lugar de Chapuá, fueron destazadas dos avanzadas de á veinte individuos cada una, á las órdenes del Comandante D. Pedro J. Cuesta, quien dispuso el asalto al enemigo, dirigiendo la una avanzada, por el costado derecho, para impedirles la retirada ó pasada de la línea fronteriza; y la otra que ataque de frente. En menos de un cuarto de hora fueron tomadas las posiciones del enemigo, dos cuerdas distantes de la línea, á donde pasaron los cobardes enemigos en carrera tendida en número de más de ciento. El Comandante Cuesta fué el primero que ocupó con la primera avanzada, el cuartel del campamento de Chapuá. Del territorio colombiano hicieron un

nutrido fuego, con los gritos de Viva Colombia, viva el Batallón Palacá, vivan los conservadores, viva la religión.

A las dos de la mañana se dejaron oír tiros en la población; y eruyendo tal vez un ataque por el lado contrario, tuvo que regresar al escape acompañado del Comandante Esquezas Patiño y mis ayudantes de campo. Al llegar á la plaza se me dió el parte que los tiros eran de la avanzada nuestra situada en San Francisco.

Una vez que los enemigos de Chapuá estaban ya protegidos por la línea y en territorio colombiano, y habiendo oído también los tiros de la ciudad, dispuso el Coronel Arellano, que á la sazón se encontraba en las posiciones tomadas al enemigo, el regreso de nuestra fuerza á la plaza de Tulcán, el que se verificó con mucho orden y sin que se haga un tiro más. Entraron á la ciudad dando vivas al Jefe Supremo y al partido radical.

No tenemos que deplorar ni un sólo herido, menos muerto; entre tanto del enemigo se asegura hay cinco muertos y dos heridos; y muchos desvandados han tomado el camino para Hanca, sin duda, para ir á San Gabriel, donde hemos mandado anoche docientos hombres, con el objeto de favorecer la venida de las fuerzas de Ibarra.

El Coronel Comandante General,
Enrique Morales A.

MIGUEL VALVERDE
sgradece las manifestaciones de aprecio que le han hecho sus relacionados, á quienes les pide órdenes para Guayaquil, en donde será su residencia.
Quito, Dobre. 12 de 1895.

Servicio telegrafico para "El Pichincha"

Guayaquil.

Se han hecho los siguientes nombramientos:

- Consejal del Ecuador en Valparaíso, Comandante Rafael Rodríguez Zambrano.
- Consejal del Ecuador en Los Angeles, Estados Unidos de Norte América, al Sr. D. Tomás L. Daque.
- Rector del Colegio de Ibarra, al Sr. D. Abelardo Moncayo.
- Teniente político de Pascuales, al Sr. D. Lizardo Garcés.
- Idem. de Mulufo, á D. Agustín Cevallos.

Han partido para el Perú, los siguientes señores:

- José N. Arizaga;
- José Daniel Maldonado;
- Ancisar Montalvo;
- Camilo E. Villamar;
- Carlos Pérez;
- Eliézer Guerra;
- José Vicente Montalvo;
- Rafael Espinosa;
- José Méndez;
- N. Vázcones.

Gobernador del Guayas ha sido nombrado el Sr. D. Emilio Estrada.

Ha sido recibido en audiencia pública por el General Alfaro, el Sr. Ministro de Colombia.

Los discursos cambiados entre el Sr. Ministro y el Jefe Supremo, hacen augurar las más cordiales relaciones entre el Ecuador y Colombia.

Exterior.

La República Argentina ha pedido cañones de grueso calibre para fortificar Bahía Blanca y demás puertos del Sur.

—El Presidente Uruburu llegó á Córdoba en mejor estado de salud.

Comunican de Chile que el acorazado "Presidente Errázuriz", ha salido para el Estrecho de Magallanes, y se ha ordenado estén listos los acorazados "Capitán Prat"; "Blanco Encalada" y "Presidente Pinto".

—Algunos creen que irán al Sur y otros al Callao.

—Se asegura que el General Canto será enviado en comisión militar de Estados Unidos; y que ese viaje se un pretexto para alejarlo del país.

—Los candidatos para Presidente de Chile son los Sres. Eulogio Altamirano y Federico Errázuriz.

LASTARRIA.

(Continuación).

volvimiento y realización del fin racional de la sociedad humana.

El derecho público puede ser también considerado en cuanto a las fuentes de que emanan sus principios y en lo que respecta a la aplicación de estos, dividiéndose por consiguiente, primero en filosófico, positivo y político; y segundo en internacional ó externo y nacional ó interno.

El derecho público filosófico ó teórico es la ciencia que nos enseña las nociones fundamentales de la naturaleza, de las leyes y de las diferentes esferas de acción de la sociedad.

El derecho público positivo, es el que tiene por base de sus principios las leyes y constituciones rigentes, sobre la organización y relaciones de la sociedad.

El derecho público político, llamado más propiamente política, es la ciencia que combina los principios generales con los hechos sociales, dándole aplicación á medida que las nuevas tendencias de la sociedad indican

su necesidad. La política considerada en toda su latitud ocupa un puesto intermedio entre la filosofía y la historia del derecho, porque aprende de aquella el fin y los principios generales de la organización de la sociedad civil; y consulta en esta los antecedentes de un pueblo, el carácter y costumbres que ha manifestado en sus instituciones; y, examinando el estado actual de su cultura y sus relaciones exteriores con los otros pueblos, indica las reformas á que está preparado por su anterior desarrollo, y que, según los datos de su estado presente, puede realizar. Da aquí se deduce que la verdadera política es siempre reformadora, á diferencia de la falsa, que no tomando en cuenta las tendencias de la sociedad ni llevando la vista más allá de lo que es, trata de sofocar las reformas y no separa los obstáculos que se oponen al desarrollo de las ideas que se fundan en un principio social. El verdadero genio político es aquel que, instruido en la ciencia del derecho público y comprendiendo la extensión de un principio general, sabe elegir los medios más convenientes y más conformes á la economía social para po-

nerlo en ejecución y asegurarlo su desarrollo regular.

Considerando el derecho público en cuanto á la aplicación de sus principios, se le llama internacional ó externo, cuando refiriéndose á las relaciones sociales más ó menos íntimas que pueden existir entre todos los pueblos, fija las reglas generales de conducta que estos deben observar para su bienestar común.

Se denomina nacional ó interno, cuando concierne á la vida política de un solo pueblo, y se subdivide en constitucional, administrativo y penal.

El derecho constitucional es aquel que regula la organización interior y el ejercicio de los poderes de la soberanía en cada Estado, con relación á las principales esferas de la vida y de la actividad de la sociedad.

El derecho administrativo es el que comprende el conjunto de reglas que rigen las relaciones de la administración del Estado con los administrados, y es intermedio entre el derecho público constitucional, que comprende las leyes constitutivas del cuerpo social, y el derecho civil ó

privado, el cual sólo se refiere á las relaciones particulares de los ciudadanos: participa del primero por los vínculos que lo unen á la organización política, y del segundo por la acción que ejerce sobre los derechos y los intereses privados.

El derecho penal expone los principios á que se ajusta el procedimiento de corrección y enmienda á que están sujetos los delincuentes en la sociedad.

IV

Fundamento del derecho constitucional.

El derecho público constitucional filosófico no podrá determinar con precisión y verdad los principios que deben reglar la organización del Estado y sus diversas funciones, sino analizar y fijar previamente el gran fin que el cuerpo social tiende á realizar en su desarrollo. De consiguiente, debemos buscar la base de esta parte del derecho en la filosofía social, para tomar de ella las nociones fundamentales, acerca de la verdadera naturaleza de

(Continuación).

INTERESANTE.

El suscrito ofrece al público en su almacén, [sito en las cuatro esquinas, letra D.] los siguientes artículos que está recibiendo:

Azúcar de primera clase del Ingenio "San Pablo," por estar meloso, á S. 10 quintal.

Azúcar colombiano á S. 9, 10 y 11 quintal.

Mallorca de Guayaquil.

Chocolate de 1º de Guayaquil.

Vinos de Bourdeos en botellas y medias botellas.

Cognac Cristal, fino.

„ Champagne, en medias botellas.

Cerveza Chimborazo.

Conservas alimenticias y una infinidad de artículos de abarrotería á precios de costo.

Quito, Diciembre 4 de 1895.

Elias Ordóñez V.

Hotel Paris.

Por motivo de enfermedad, he resuelto vender mi establecimiento á precios moderados de inventario.

Gastón Charpentier.

"El Siglo"



OFICINA TIPOGRAFICA

DE

CESAR MONTALVO.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
Luis F. Cherato.

Se ejecutan toda clase de trabajos de
rama á precios baratísimos.
Trabajos especiales en colores sin
competencia.

IMPRESORA 10 - QUITO

Repartidores, se necesitan
en esta Imprenta.

Botica Inglesa

Acabo de recibir cuatro pianos magníficos, importados directamente de la fábrica, los que vendo á precios módicos.

Quito, diciembre 11 de 1895.

Augusto Kistenmacher

Pregunta!

Cuando pagarán sus cuentas en el tabicamiento "La Perla," los señores

Carlos Amable Ortiz,

Miguel Robalino,

Antonio Chiriboga,

Juan José Egred,

Vinos españoles añejos

VALDEPEÑAS Y JEREZ

tiene todavía en venta el susrito, en la casa de la Señora Rosa España de Espinosa, calle del Correo, y en la casa del señor Domingo Gaugotena plaza de San Francisco.

POR MAYOR Y MENOR

Grandes rebajas por mayor.

LEONIDAS PALLARES ARTETA.

ARTISTA.

Angel María Figueroa, profesor de Música, se ofrece para enseñar piano y flauta.

Afina y compone pianos, á precios módicos.

Carrera de Bolivia, Casa de Ramón Germán.

10 v. p 4

Biblioteca.

Está ya á la disposición del público la Biblioteca Nacional.

AVISO.

Se hace saber que la Constitución del año 78 se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de la Provincia de Pichincha, á veinte centavos ejemplar.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las píldoras y unguento de

HOLLOWAY

— Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS —

Las Píldoras purifican la sangre, fortalecen los nervios y el sistema. Cura la biliosidad, falta de apetito, indigestión; y son inapreciables para todas las enfermedades de las mujeres y niños.

El Ungüento no tiene rival. Cura Herpes, Enfermedades escorbúticas, Llagas, Heridas y toda clase de males cutáneos.

Elaborados solamente en el N.º 533, Oxford Street, ahora, 88 New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo.

Botica Inglesa.

QUITO. [Ecuador]

Surtido completo de drogas frescas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos.

Instrumentos de medicina y cirugía.

Esmerado servicio.

Augusto Kistenmacher.

Propietario.

La Botica Alemana

al público

Ofrece en venta Cerveza Danesa la mejor que se expende en todos los comercios del mundo.

Cajas de cuatro docenas de medias botellas á S. 20 cada caja.

Vino Burdeos fino, de calidad extra, á S. 30 cada caja.